

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS (VIA VIRTUAL), HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004-2023-LP-001-2023			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<p>En, Lince, a los 17 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Unidad Ejecutora :003 GICA , a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato 003-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP 001-2023-VMGA-GICA, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la ejecución del expediente del saldo de obra: "Construcción de celdas para residuos; en el (la) sistema de almacenamiento y barrido, recolección y transporte, valorización y disposición final de residuos sólidos; distrito de Callería, Provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali". Código Único de Inversión N° 2448212", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>					
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente		Henry Amilcar Cuba Enriquez	Titular	x	Dependencia: Coordinación Técnica
			Suplente		
Primer Miembro		Luis Alexander Tineo Mendoza	Titular	x	Dependencia: Coordinación Técnica
			Suplente		
Segundo Miembro		Ricardo Palma Iturrizaga	Titular	x	Dependencia: Coordinación Administrativa
			Suplente		
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>				
De acuerdo con el Acta de presentación de ofertas del día 05 de mayo de 2023, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:					
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión		
1	CONSORCIO EDIFICA integrado por JKMB Generales SRL y Santa María del Mar Constructora, Inmobiliaria, Consultora, Gestion EIRL	5,190,738.14	En el anexo N°1, presenta (Folio 01), sin embargo no ha considerado en dicho formato el nombre y apellido de la persona que suscribe el documento, por lo cual, se solicito la subsanación mediante el SEACE, sin embargo no ha cumplido con subsanar. En el anexo N°2, presenta (Folios del 02 al 08), sin embargo no adjuntan copia de DNI de representantes de las empresas consorciadas, se solicito la subsanación mediante el SEACE, sin embargo no ha cumplido con subsanar. En el anexo N°3, presenta (Folio 11), sin embargo no ha considerado en dicho formato el nombre y apellido de la persona que suscribe el documento, se solicito la subsanación mediante el SEACE, sin embargo no ha cumplido con subsanar. En el anexo N°4, presenta (Folio 12), sin embargo no ha considerado en dicho formato el nombre y apellido de la persona que suscribe el documento, se solicito la subsanación mediante el SEACE, sin embargo no ha cumplido con subsanar.		
2	CONSORCIO PORTILLO integrado por Constructora y Minera R-5 SAC & Group Fabahi SAC.	4,259,863.92	En el anexo 6, presenta (folios 28 al 335), el portor no indica que goza de alguna exoneración tributaria, lo cual debe detallar en su oferta según Anexo 06., documento no subsanable 60.4 RCE, asimismo, el monto de la oferta es menos al limite inferior establecido.		
3	CONSORCIO INTEGRAL UCAYALI integrado por BERAKA 0915 SAC y Concretera Sullana SAC	4,262,559.33	En el anexo 6, presenta (folios 45 al 51), el portor no indica que goza de alguna exoneración tributaria, lo cual debe detallar en su oferta según Anexo 06., documento no subsanable 60.4 RCE.		
4	CONSORCIO JC, integrado por JC Ingenieria y Cosntrucción SAC y Espinoza Castillo Constratistas Generales SA	5,029,820.01	En el anexo 5, presenta (folios 17 al 18), en dicho formato, falta la firma de un consorciado. Se subsana solo si "falta la legalizacion notarial de una firma", según lo prescribe el art. 60 del RLCE.		

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

5	ISO_CONST PROYECT SRL	5,309,254.44	En el anexo 6, presente (folio 24), el portor ofertó partida 01.03.01.07 una medida de cisterna diferente a la indicada en el proyecto, por lo tanto una menor capacidad a la requerida; por lo que en cumplimiento al Art 60.4 no es subsanable lo indicado líneas arriba.
6	CONSORCIO EJECUTOR CALLERIA integrado por DESIAL SAC y Consultora y Cosntructora GEOTOPS SAC	4,588,000.00	En el anexo 5, presenta (folios 35 y 37), el postor presento, en las bases integradas, hoja 30, porcentaje mínimo de 10% (diez por ciento); el consorciado Geotopo SAC ofertó 8%; no subsanable.
<p><u>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".</p> <p><u>Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".</p>			

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
1	S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.	S/5,571,691.64	-
2	CONSORCIO SAN LORENZO integrado por Constructora Pauer SCRL y Yuraqyacu J&M SAC	S/5,029,820.02	-

<b>6</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, que forma parte de la presente Acta.	

<b>7</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
7.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	87.57 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	00.00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>87.57 puntos</b>
7.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>	CONSORCIO SAN LORENZO integrado por Constructora Pauer SCRL y Yuraqyacu J&M SAC
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	97.00 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	02.00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>99.00 puntos</b>

<b>8</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
<b>Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	CONSORCIO SAN LORENZO integrado por Constructora Pauer SCRL y Yuraqyacu J&M SAC	99.00 puntos
2	S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.	87.57 puntos
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

<b>9</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

9.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>		<b>CONSORCIO SAN LORENZO integrado por Constructora Pauer SCRL y Yuraqyacu J&amp;M SAC</b>			
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>				
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X		
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		X		
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		X		
	<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>				
	B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL				
	B.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>		
	9.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>		<b>S&amp;T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.</b>		
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
		A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			X
A.2		CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			X	
A.3		EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			X	
<b>B</b>		<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>				
B.1		FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL				
B.2		FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>NO CALIFICA</b>			
9.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>					
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, que forma parte de la presente Acta.					

<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
	1	<b>CONSORCIO SAN LORENZO integrado por Constructora Pauer SCRL y Yuraqyacu J&amp;M SAC</b>	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
	1	S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO A LAS BASES O QUE PRESENTARA A LA FIRMA DE CONTRATO DE SER EL CASO</li> <li>• NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO A LAS BASES O QUE PRESENTARA A LA FIRMA DE CONTRATO DE SER EL CASO</li> <li>• NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO A LAS BASES O QUE PRESENTARA A LA FIRMA DE CONTRATO DE SER EL CASO</li> <li>• LA EXPERIENCIA PRESENTADA SE REFIERE A OBRAS DE AGUA Y DESAGUE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. Así mismo no acredita en ningún extremo de su oferta el monto que corresponde al tratamiento de aguas residuales.</li> </ul>

<b>11</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	Los integrantes del comité de selección, por <b>UNANIMIDAD</b> , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

12



Pablo Martínez



P. Martínez



Ricardo

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

## ANEXO N° 1

## LICITACIÓN PUBLICA N° 001-2022-GICA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA RESIDUOS, EN EL (LA) SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y BARRIDO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

## Documentos para la admisión de la oferta

	CONSORCIO EDIFICA integrado por JKMB Generales SRL y Santa María del Mar Constructora, Inmobiliaria, Consultora, Gestion EIRL		S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.		CONSORCIO PORTILLO integrado por Constructora y Minera R-5 SAC & Group Fabahi SAC.		CONSORCIO INTEGRAL UCAYALI integrado por BERAKA 0915 SAC y Concretera Sullana SAC	
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Presenta (Folio 01) Solicitar subsanación no ha considerado en dicho formato el nombre y apellido de la persona que suscribe el documento	Cumple / x subsanar	Presenta (Folio 7)	Cumple	Presenta (Folio 5)	Cumple	Presenta (Folio 8)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta (Folio 02 al 08) Solicitar subsanación no adjuntan copia de DNI de representantes de la empresa	Cumple / x subsanar	Presenta (Folio 8 al 13)	Cumple	Presenta (Folio 6 al 22)	Cumple	Presenta (Folio 9 al 24)	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta (Folio 09 y 10)	Cumple	Presenta (Folio 14 al 15)	Cumple	Presenta (Folio 25)	Cumple	Presenta (Folio 25 al 26)	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Presenta (Folio 11) Solicitar subsanación no ha considerado en dicho formato el nombre y apellido de la persona que suscribe el documento	Cumple / x subsanar	Presenta (Folio 16 al 17)	Cumple	Presenta (Folio 23)	Cumple	Presenta (Folio 27 al 28)	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta (Folio 12), Solicitar subsanación no ha considerado en dicho formato el nombre y apellido de la persona que suscribe el documento	Cumple / x subsanar	Presenta (Folio 18 al 19)	Cumple	Presenta (Folio 24)	Cumple	Presenta (Folio 29 al 30)	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Presenta (Folio 12)	Cumple	No aplica	No aplica	Presenta (Folio 26 al 27) Cumple (por subsanar) , no legalizaron las dos firmas. Se subsana solo si "falta la legalización notarial de alguna firma", según prescribe el art. 60 del RLCE.	Cumple / x subsanar	Presenta (Folio 31 al 43)	Cumple
g) El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	Presenta (Folio 15 al 21) S/. 5,190,738.14	Cumple	Presenta (Folio 19 al 25) S/. 5,571,694.64	Cumple	Presenta (Folio 28 al 35) S/. 4,259,863.92	No cumple, El portor , no indica que goza de alguna exoneración tributaria, lo cual debe detallar en su oferta según Anexo 06., documento no subsanable 60.4 RCE, el monto de la oferta es menos al limite inferior establecido	Presenta (Folio 45 al 51) S/. 4,262,559.33	No cumple, El portor no indico en su oferta tiene indica que goza de alguna exoneración tributaria, lo cual debe detallar en su oferta según Anexo 06., documento no subsanable 60.4 RCE.
<b>RESULTADO PROPUESTA PRESENTADA</b>	<b>No admitida</b>		<b>Admitida</b>		<b>No admitida</b>		<b>No admitida</b>	
Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7)	No aplica		No aplica		Presente (Folio 36)		Presente (Folio 155)	



Presidente Comité Selección



Miembro Titular



Miembro Titular

ANEXO N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2022-GICA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA RESIDUOS, EN EL (LA) SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y BARRIDO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

		S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.R.L.	CONSORCIO SAN LORENZO CONSORCIO SAN LORENZO Integrado por Constructora Pauer SCRL y Yurayacu J&M SAC																																				
<b>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																																							
<b>A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>																																							
<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CANTIDAD</th> <th>LISTA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>01</td><td>MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 – 11 p3</td></tr> <tr><td>2</td><td>01</td><td>COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHAS 5.8 HP</td></tr> <tr><td>3</td><td>01</td><td>COMPACTADOR VIBROAFINADOR TIPO SALTARIN (Canguro)</td></tr> <tr><td>4</td><td>01</td><td>NIVEL TOPOGRAFICO</td></tr> <tr><td>5</td><td>01</td><td>ESTACION TOTAL</td></tr> <tr><td>6</td><td>01</td><td>COMPACTADOR TIPO RODILLO</td></tr> <tr><td>7</td><td>01</td><td>CARGADOR FRONTAL</td></tr> <tr><td>8</td><td>01</td><td>MOTO NIVELADORA</td></tr> <tr><td>9</td><td>01</td><td>EXCAVADORA SOBRE ORUGAS</td></tr> <tr><td>10</td><td>01</td><td>RETROEXCAVADORA</td></tr> <tr><td>11</td><td>01</td><td>CAMIONETA DOBLE CABINA</td></tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>				N°	CANTIDAD	LISTA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	1	01	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 – 11 p3	2	01	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHAS 5.8 HP	3	01	COMPACTADOR VIBROAFINADOR TIPO SALTARIN (Canguro)	4	01	NIVEL TOPOGRAFICO	5	01	ESTACION TOTAL	6	01	COMPACTADOR TIPO RODILLO	7	01	CARGADOR FRONTAL	8	01	MOTO NIVELADORA	9	01	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	10	01	RETROEXCAVADORA	11	01	CAMIONETA DOBLE CABINA
N°	CANTIDAD	LISTA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																																					
1	01	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 – 11 p3																																					
2	01	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHAS 5.8 HP																																					
3	01	COMPACTADOR VIBROAFINADOR TIPO SALTARIN (Canguro)																																					
4	01	NIVEL TOPOGRAFICO																																					
5	01	ESTACION TOTAL																																					
6	01	COMPACTADOR TIPO RODILLO																																					
7	01	CARGADOR FRONTAL																																					
8	01	MOTO NIVELADORA																																					
9	01	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS																																					
10	01	RETROEXCAVADORA																																					
11	01	CAMIONETA DOBLE CABINA																																					
		NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO A LAS BASES O QUE PRESENTARA A LA FIRMA DE CONTRATO DE SER EL CASO	Cumple Presenta DJ de cumplimiento y compromiso para presentar para perfeccionamiento del contrato (FOLIOS 46)																																				
<b>A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																																							
<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Cargo del Plantel Profesional Clave</th> <th>Formación Académica</th> <th>Grado o Título Profesional</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Tecnólogo de Obras</td><td>Ingeniero Civil</td><td>Titulado y Colegiado</td><td>01</td></tr> <tr><td>2</td><td>Especialista en Instalaciones Sanitarias</td><td>Ingeniero Sanitario</td><td>Titulado y Colegiado</td><td>01</td></tr> <tr><td>3</td><td>Especialista en Medio Ambiente</td><td>Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Geógrafo</td><td>Titulado y Colegiado</td><td>01</td></tr> <tr><td>4</td><td>Especialista en Seguridad y Salud de Obras</td><td>Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero de Seguridad e Higiene Ocupacional</td><td>Titulado y Colegiado</td><td>01</td></tr> <tr><td>5</td><td>Especialista en Topografía</td><td>Técnico en Topografía</td><td>Titulado</td><td>01</td></tr> <tr><td>6</td><td>Especialista en Sociología</td><td>Sociólogo</td><td>Titulado</td><td>01</td></tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p>Importante El Residente de la Obra debe cumplir las calificaciones establecidas en el artículo 179 del Reglamento.</p>				N°	Cargo del Plantel Profesional Clave	Formación Académica	Grado o Título Profesional	Cantidad	1	Tecnólogo de Obras	Ingeniero Civil	Titulado y Colegiado	01	2	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario	Titulado y Colegiado	01	3	Especialista en Medio Ambiente	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Geógrafo	Titulado y Colegiado	01	4	Especialista en Seguridad y Salud de Obras	Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero de Seguridad e Higiene Ocupacional	Titulado y Colegiado	01	5	Especialista en Topografía	Técnico en Topografía	Titulado	01	6	Especialista en Sociología	Sociólogo	Titulado	01	
N°	Cargo del Plantel Profesional Clave	Formación Académica	Grado o Título Profesional	Cantidad																																			
1	Tecnólogo de Obras	Ingeniero Civil	Titulado y Colegiado	01																																			
2	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario	Titulado y Colegiado	01																																			
3	Especialista en Medio Ambiente	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Geógrafo	Titulado y Colegiado	01																																			
4	Especialista en Seguridad y Salud de Obras	Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero de Seguridad e Higiene Ocupacional	Titulado y Colegiado	01																																			
5	Especialista en Topografía	Técnico en Topografía	Titulado	01																																			
6	Especialista en Sociología	Sociólogo	Titulado	01																																			
		NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO A LAS BASES O QUE PRESENTARA A LA FIRMA DE CONTRATO DE SER EL CASO	Cumple presenta DJ de cumplimiento y compromiso para presentar para perfeccionamiento del contrato (folios 48)																																				
<b>A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																																							
<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Cargo del plantel profesional clave</th> <th>Esp. de Experiencia y/o Tiempo de Experiencia</th> <th>Competencias desarrolladas</th> <th>Cómpeto de la experiencia</th> <th>Autocertificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Residente de Obra</td> <td>Experiencia en obras de obra (50 años en función de Residente de Obra en obras similares al objeto de la contratación)</td> <td>Residente de Obra y/o Obra y/o Supervisor de Obra en obras de Obra y/o de Supervisión</td> <td>La experiencia se completa desde la colegiatura</td> <td> <p>1. Especialista en Seguridad y Salud en Obras</p> <p>2. Con Experiencia mínima acumulada de Cuatro (04) años en la ejecución de obras en general.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Especialista en Instalaciones Sanitarias</td> <td>Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión en obras de Obra y/o de Supervisión.</td> <td>Ingeniero Sanitario y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias</td> <td>La experiencia se completa desde la colegiatura</td> <td> <p>1. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>2. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Especialista en Medio Ambiente</td> <td>Con Experiencia mínima acumulada de tres (03) años en general.</td> <td>Especialista en Medio Ambiente y/o Especialista en Seguridad y Salud en Obras y/o Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional y Medio Ambiente</td> <td>La experiencia se completa desde la colegiatura</td> <td> <p>1. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>2. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> </td> </tr> </tbody> </table> <p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p>Importante El Residente de la Obra debe cumplir la experiencia mínima establecida en el artículo 179 del Reglamento.</p>				N°	Cargo del plantel profesional clave	Esp. de Experiencia y/o Tiempo de Experiencia	Competencias desarrolladas	Cómpeto de la experiencia	Autocertificación	1	Residente de Obra	Experiencia en obras de obra (50 años en función de Residente de Obra en obras similares al objeto de la contratación)	Residente de Obra y/o Obra y/o Supervisor de Obra en obras de Obra y/o de Supervisión	La experiencia se completa desde la colegiatura	<p>1. Especialista en Seguridad y Salud en Obras</p> <p>2. Con Experiencia mínima acumulada de Cuatro (04) años en la ejecución de obras en general.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p>	2	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión en obras de Obra y/o de Supervisión.	Ingeniero Sanitario y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias	La experiencia se completa desde la colegiatura	<p>1. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>2. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p>	3	Especialista en Medio Ambiente	Con Experiencia mínima acumulada de tres (03) años en general.	Especialista en Medio Ambiente y/o Especialista en Seguridad y Salud en Obras y/o Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional y Medio Ambiente	La experiencia se completa desde la colegiatura	<p>1. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>2. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p>												
N°	Cargo del plantel profesional clave	Esp. de Experiencia y/o Tiempo de Experiencia	Competencias desarrolladas	Cómpeto de la experiencia	Autocertificación																																		
1	Residente de Obra	Experiencia en obras de obra (50 años en función de Residente de Obra en obras similares al objeto de la contratación)	Residente de Obra y/o Obra y/o Supervisor de Obra en obras de Obra y/o de Supervisión	La experiencia se completa desde la colegiatura	<p>1. Especialista en Seguridad y Salud en Obras</p> <p>2. Con Experiencia mínima acumulada de Cuatro (04) años en la ejecución de obras en general.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p>																																		
2	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión en obras de Obra y/o de Supervisión.	Ingeniero Sanitario y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias	La experiencia se completa desde la colegiatura	<p>1. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>2. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p>																																		
3	Especialista en Medio Ambiente	Con Experiencia mínima acumulada de tres (03) años en general.	Especialista en Medio Ambiente y/o Especialista en Seguridad y Salud en Obras y/o Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional y Medio Ambiente	La experiencia se completa desde la colegiatura	<p>1. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>2. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>3. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>4. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>5. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p> <p>6. Experiencia en obras de Obra y/o de Supervisión.</p>																																		
		NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO A LAS BASES O QUE PRESENTARA A LA FIRMA DE CONTRATO DE SER EL CASO	Cumple presenta DJ de cumplimiento y compromiso para presentar para perfeccionamiento del contrato (folios 50 y 51)																																				
<b>B. EXPERIENCIA DEL PROYECTO EN LA ESPECIALIDAD</b>																																							
<p>Se considera las siguientes obras similares</p> <p><b>Definición de Obras Similares:</b> Se considerará a obras similares a las Obras de: instalación y/o construcción de estructuras nuevas y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación en obras de Relaves Mineros o Pozo de Lixiviados o Celdas para Residuos o Rellenos sanitarios o Plantas de Transferencia de Residuos Sólidos o Plantas de Tratamiento o Escombreras para Disposición Final o Centros de Acopio de Rellenos Sanitarios o <b>gestión de residuos sólidos o limpieza pública.</b><sup>5</sup></p>		<p>LA EXPERIENCIA PRESENTADA SE REFIERE A OBRAS DE AGUA Y DESAGUE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. Así mismo no acredita en ningún extremo de su oferta el monto que corresponde al tratamiento de aguas residuales.</p>	Cumple (FOLIOS 140 AL 213 ) s/2,941,973.37																																				
<b>RESULTADO CALIFICACIÓN</b>		NO CALIFICA	CALIFICA																																				

  
Presidente Comité Selección

  
Miembro Titular

  
Miembro Titular

## ANEXO N° 2

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2022-GICA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA RESIDUOS, EN EL (LA) SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y BARRIDO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

## EVALUACIÓN

POSTOR	Monto Ofertado S/.	Puntaje Económico	Otros factores	Puntaje	Puntaje Total	Orden de Mérito
S&T CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.	5,571,694.64	87.57	NO ADJUNTA NINGUN ISO	0.00	87.57	2
CONSORCIO SAN LORENZO CONSORCIO SAN LORENZO integrado por Constructora Paver SCRL y Yuraqyacu J&M SAC	5,029,820.02	97.00	ISO 45001: 2018 (Seguridad y salud en el trabajo), Folios 91 y 92 ISO 14001. 2015 (Gestion Ambiental), Folios 94 y 95 ISO 50001:2018 (Gestion de la Energia) Folio 97 (1)	2.00	99.00	1



Presidente Comité Selección



Miembro Titular



Miembro Titular